

I LIGA DE TENIS VETERANOS POR EQUIPOS CASINO DE BADAJOZ

LIGA NIVEL 3 **REGLAMENTO**

PROMOTOR/ORGANIZADOR: Club Deportivo Casino de Badajoz.

OBJETIVO: fomentar la competición en equipo de jugadores veteranos de todos los niveles.

ORGANIZACIÓN: la organización, ejecución y desarrollo compete al Club Deportivo Casino de Badajoz.

ORGANOS FUNCIONALES: se crea un organigrama funcional con los siguientes órganos:

--**Director de la Competición.**

--**Grupo Organizativo:** formado por Director de la Competición, Director de Deportes de Club Casino de Badajoz y un grupo de colaboradores socios del Club organizador. Su función es el control y ejecución de la competición.

--**Comité de Competición:** formado por el Director de la Competición, Director de Deportes del Club Casino de Badajoz, un representante de la Directiva del Casino de Badajoz y un responsable de cada uno de los clubs participantes. Su función es la revisión y resolución de asuntos de la competición a propuesta del Director.

--**Comité de Disciplina:** formado por tres miembros implicados en la liga. Dos a propuesta de los clubs participantes y elegidos por el Comité de Competición y uno a elección del club organizador. Su función es la resolución de conflictos en la competición.

CLUBS PARTICIPANTES: Club Deportivo Casino de Badajoz, Club de Tenis/Padel La Dehesilla. Club Deportivo El Corzo, Sportem-UEx (dos equipos).

FORMATO DE COMPETICIÓN: liga de dos vueltas. Semifinales, primero contra cuarto y segundo contra tercer clasificado en el club del mejor clasificado. Final y Consolación en el Club Casino de Badajoz.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- **LIGA REGULAR:** en cada encuentro se jugaran 3 partidos, 2 individuales y 1 dobles. El partido individual uno enfrentará a los jugadores alineados por los equipos con mayor nivel en el ranking de cada equipo. Los dobles estarán formados por cualquier jugador sin limitación de ranking ni edad. Un jugador de partido individual podrá jugar el partido de dobles, exclusivamente por falta de jugadores. Se apela a la honestidad del capitán en este sentido. Comunicará al equipo contrario la incidencia al menos con un día de antelación. El equipo contrario podrá decidir si también dobla a un jugador en el partido de dobles. Los capitanes o sus representantes intercambiarán las alineaciones antes del inicio de los partidos.
- **PLAY OF:** en los encuentros de semifinales, consolación y final se jugaran 4 partidos individuales y 1 partido de dobles, salvo por insuficiencia de jugadores de alguno de los equipos, jugándose en ese caso 3 individuales y 1 dobles. Se aplicaran las mismas reglas indicadas anteriormente para la liga regular.

ORGANIZACIÓN COMPETICIÓN: se jugará en el día y horario marcado por el equipo de casa entre sábado-tarde, domingo-mañana y domingo-tarde, que cada equipo establecerá al iniciar la competición. Podrá modificarse en las jornadas que sea necesario justificando el motivo y avisando al equipo visitante en el momento de la citación.

El equipo organizador del encuentro anunciará como máximo el martes anterior el horario elegido a la organización y al equipo contrario, que confirmará la asistencia. Otro horario debe ser por acuerdo de ambos equipos, comunicando y justificándolo a la organización.

Se podrán aplazar encuentros por motivos justificados. El equipo solicitante debe obtener el acuerdo del otro equipo, de lo contrario resolverá el comité de disciplina. El encuentro aplazado se debe jugar en fecha propuesta por el equipo perjudicado, siempre como límite el siguiente día de recuperación establecido en el calendario de la liga.

Cabe la posibilidad de jugar un encuentro con falta de dos jugadores si lo admite el equipo perjudicado, decidiendo no aplazar el encuentro. Se jugarán los dos partidos individuales. El partido de dobles se dará por perdido con el resultado de 6/0-6/0.

El equipo local está obligado a la organización del encuentro facilitando todos los medios necesarios (instalaciones, reserva de pistas, bolas y agua).

El equipo organizador emitirá el acta en el formato facilitado por la organización y lo remitirá a la organización finalizado el encuentro. La organización remitirá todas las actas, la clasificación y comentarios como límite el martes posterior a los encuentros el fin de semana.

CLASIFICACION: cada partido ganado en cada encuentro sumará 1 punto en la clasificación. A igualdad de puntos de 2 o más equipos se considerará el average particular entre los mismos calculando sets a favor menos set en contra y si persiste la igualdad se calcularán los juegos de la misma forma.

En semifinales y final a 4 partidos si el resultado de los es 2/2 se resolverá por set a favor menos set en contra y si persiste la igualdad se calcularán los juegos de la misma forma.

FORMACION DE EQUIPOS: edad mínima 40 años, cumplidos en el año de incorporación al equipo.

Número de jugadores por equipo: indefinidos.

La relación de jugadores de un equipo se establecerá por ranking (nivel de los jugadores), que se respetará en las alineaciones de los encuentros. No se podrá modificar el ranking establecido inicialmente. Los nuevos jugadores ocuparán la posición que le asigne el equipo.

Se pueden incorporar nuevos jugadores hasta el día final de la tercera vuelta. Se comunicará a la organización las incorporaciones presentando un nuevo listado de jugadores del equipo antes de cerrar el encuentro de la jornada siguiente. La organización lo trasladará al resto de equipos. Caso de duda del nivel del nuevo jugador lo decidirá el Comité de Competición a propuesta de la organización.

Un jugador de esta liga de nivel 2 podrá pasar a la liga de nivel 3, causando baja en la anterior, previa autorización del Comité de Competición que examinará el nivel del jugador.

REGLAS DE JUEGO: los partidos se jugarán según la normativa y reglamento de la Real Federación Española de Tenis. Concretamente se jugarán los partidos a dos set + super tie-break.

REGLAMENTO: la liga se regulará por esta normativa y para lo que no se contemple se atenderá a la normativa de la RFET. En caso de duda resolverá el Comité de Competición o el Comité de Disciplina según corresponda.

En el transcurso de la competición el Organizador podrá modificar la normativa en beneficio del desarrollo de la misma previo acuerdo del Comité de Competición.

CALENDARIO:

Inicio de la competición: 13/14 de noviembre.

Final de la liga regular: 2/3 de abril (10 jornadas).

Semifinal: 23/24 de abril.

FINAL, CONSOLACION Y CLAUSURA: 14/15 de mayo.

Se jugara un encuentro semanal durante 12 jornadas, con 2 jornadas de descanso cada equipo, 6 jornadas de recuperación de encuentros aplazados y 9 semanas de descanso por fiestas.

Un aplazamiento deberá ser acordado por los equipos y autorizado por la organización según las normas anteriormente indicadas.

Se elabora el Calendario, que el organizador podrá modificar en el transcurso de la liga si se considera necesario, con acuerdo del Comité de Competición.

FINANCIACION: se establece una cuota de inscripción de 70.-e por cada equipo participante, que se destinará a los premios en la clausura, gratificación a los colaboradores y costes en la organización y desarrollo de la liga. Esta cuota se entregará al Club organizador en la forma que indicará.

Para financiar el coste de los encuentros en cada club todos los jugadores participantes pagaran una cuota de 5.-e por partido jugado, destinada a reserva de pistas, bolas y agua. El capitán del equipo anfitrión o el jugador que lo represente recaudará el importe de todos los participantes y lo entregará a su Club.

El fundador y organizador de la competición Club Deportivo Casino de Badajoz se reserva exclusivamente el derecho a la búsqueda de sponsors, colaboradores o patrocinadores para la competición, actuando en este caso dentro de la normativa de la Institución Casino de Badajoz para la consecución y aplicación de los recursos recibidos. El interés será financiar con los recursos la clausura de la Liga.

RESPONSABILIDAD: cada uno de los clubs participantes asumirá la responsabilidad civil o la que corresponda tanto de sus jugadores como de la totalidad de los participantes en los encuentros que organice tanto en sus instalaciones como fuera de ellas, eximiendo de total responsabilidad al organizador Club Deportivo Casino de Badajoz, a la Sociedad Casino de Badajoz y las personas implicadas en la organización de esta competición.

Badajoz, 9 de noviembre de 2021